

Gobierno anuncia reforma constitucional para 2025: Maduro firmará decreto tras su juramentación

El mandatario Nicolás Maduro anunció que firmará un decreto el 10 de enero, tras su juramentación, para iniciar una “transformación del modelo de desarrollo nacional”.

La iniciativa coincide con un período que el gobierno describe como de “estabilidad económica”, reportando –según sus cifras– 14 trimestres consecutivos de crecimiento.

Maduro anunció que su primera acción ejecutiva tras la juramentación será la firma de un decreto para establecer una comisión nacional e internacional que impulsará una reforma constitucional.

La reforma, que se desarrollará en la Asamblea Nacional, busca «definir con claridad el modelo de desarrollo venezolano» hacia el 2031 y «democratizar la vida política y social», según explicó.

Con información de **Telesur**